AÑO 156 Nº 55.095 | ATENCIÓN AL LECTOR: 5199-4777 | WWW.LANACION.COM.AR/CONTACTENOS | CLUB.LANACION.COM.AR | RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR: CÓRDOBA, SANTA FE, ENTRE RÍOS, LA PAMPA Y BUENOS AIRES: $470. CAPITAL, GBA Y LA PLATA $3500

COMUNIDAD DE *negocios*

Horacio Marín. La estrategia para hacer crecer a YPF

En una entrevista exclusiva, el titular de la empresa traza un plan a cuatro años.
Por José Del Rio



Declaran en rebeldía a Evo Morales y ordenan su detención

—el mundo

Alegó una enfermedad para no presentarse a la Justicia, pero poco antes bailaba en un video con influencers argentinos; lo acusan de trata. **Página 10**



LA NACION

SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025 | LANACION.COM.AR

Milei envía su proyecto de ficha limpia: impediría a Cristina ser candidata

TRANSPARENCIA. Firmó anoche la iniciativa oficial; establece que quien tenga dos condenas previas al año electoral no podrá presentarse; es la situación de la expresidenta

Poco antes de partir rumbo a Estados Unidos, el presidente Javier Milei firmó anoche el proyecto del Gobierno de ficha limpia, que, de aprobarse, impediría a la expresidenta Cristina Kirchner presentarse este año como candidata.

En el artículo principal de la norma, se establece que no podrán ser candidatos quienes tengan condenas por corrupción en dos instancias, previas al inicio del año electoral; tal la situación de la exmandataria.

El texto dispone que el principio de ficha limpia también se aplicará para los cargos del Poder Ejecutivo, es decir que quien tenga doble condena tampoco podrá ser funcionario.

El tema viene precedido por una fuerte polémica porque Pro intentó aprobar un proyecto de ficha limpia a fin de año, pero la sesión en la Cámara de Diputados se frustró porque no hubo *quorum*, en parte por la ausencia de legisladores libertarios. El macrismo responsabilizó a La Libertad Avanza por el fracaso y sembró dudas sobre un pacto tácito con el kirchnerismo. Con la iniciativa que impulsa ahora, Milei busca dar respuesta a ese planteo.

El Presidente le había encargado originalmente la redacción del proyecto al jurista Alejandro Fargosi, pero finalmente fue el ministro de Defensa, Luis Petri, quien terminó al frente de la redacción. **Página 12**

El Gobierno deja de impulsar causas claves contra el kirchnerismo

GIRO. La UIF ya no será querellante en casos como Hotesur y Cuadernos

El fiscal Paul Starc asumirá al frente de la UIF, el organismo encargado de combatir el lavado de dinero, con una instrucción precisa del Gobierno: abandonar el rol de querellante en causas por corrupción. La UIF dejará de impulsar, entre otras, las investigaciones en los casos Hotesur, Cuadernos y en el Insaurraldegate. **Página 13**

Mujer, marido y campeones argentinos del Dakar



F. LE FLOC'H/ASO

deportes—Valentina Pertegarini y Nicolás Cavigliasso eran compañeros en la primaria en General Cabrera, Córdoba. La vida los alejó y luego los hizo reencontrarse y convertirse en novios. Ella lo ayudaba en su equipo del Rally Dakar, hasta que él venció en cuatriciclos en 2019 y en la llegada le propuso casamiento. Seis años después son matrimonio y conquistaron juntos la carrera en la clase Challenger, con un prototipo biplaza, en Arabia Saudita.

Tras 16 años, el Estado volvió a tener superávit financiero

META. El Gobierno cerró su primer año de gestión con un superávit financiero de $1,8 billones, equivalentes a 0,3% del PBI. El resultado primario (sin considerar intereses de la deuda) fue de 1,8% del producto. Entre 2009 y 2023 hubo déficit financiero, por lo cual el superávit volvió tras 16 años.

La consecución de la meta, que requirió un fuerte ajuste del gasto, fue celebrada en redes por el presidente Javier Milei. **Página 18**

El FMI mejoró su proyección de la economía nacional para 2026. **Página 19**

Dudas y homenajes, a una década del crimen que estremeció al país

NISMAN. Al cumplirse hoy un nuevo aniversario, el Gobierno avala el encuadre judicial como homicidio

Hace exactamente una década, el país se estremecía: un fiscal de la Nación, que estaba a punto de presentar al Congreso una grave denuncia contra la presidenta, apareció muerto en circunstancias absolutamente extrañas. El final de Alberto Nisman fue el comienzo de una compleja trama judicial que, diez años después, aún no ha logrado identificar a los autores de lo que ha sido encuadrado como un homicidio.

En este aniversario, el Gobierno abona la hipótesis del asesinato, pero toma distancia de la investigación. "El Presidente no quiere interferir en la acción de la Justicia", dicen en la Casa Rosada.

Israel sostiene que al fiscal de la AMIA lo mataron y que detrás de todo estuvo Irán. **Página 16**

Israel ratificó el acuerdo de tregua: entra en vigor mañana

GUERRA. Lo avaló el gabinete de Netanyahu; liberarán rehenes. **Página 3**